

Kippel⁰¹

ENTORNO

El Gobierno frena a Cabify y Uber y asegura que mantendrá el equilibrio entre licencias de taxi y VTC

El Ministerio de Fomento ha asegurado que conservará la proporción de una licencia VTC por cada treinta licencias de taxi. El organismo también aumentará el control sobre las empresas que cuenten con autorizaciones VTC.

29 MAY 2017 — 17:27

POR KIPPEL01



El Gobierno pone el freno al modelo de **Cabify** y **Uber**. El Ministerio de Fomento ha asegurado que tiene la intención de mantener el actual régimen jurídico de la actividad de licencias VTC (arrendamiento de vehículos con conductor) a una licencia de este tipo por cada treinta licencias de taxi.

En un comunicado, Fomento ha asegurado que su objetivo es lograr “una convivencia ordenada con el sector del taxi”, por lo que seguirá “impulsando que se produzca un equilibrio desordenado entre la actividad de ambos sectores”. Según ha denunciado el sector del taxi, que mañana convocará una huelga de doce horas en Madrid, en la capital no existe este equilibrio entre licencias, que se equipara en una licencia VTC por cada siete taxis.

1/2

<https://www.kippel01.com/entorno/el-gobierno-frena-a-cabify-y-uber-y-asegura-que-mantendra-el-equilibrio-entre-licencias-de-taxi-y-vtc.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Kippel⁰¹

ENTORNO

Por otra parte, el organismo aumentará el control sobre aquellas empresas que realicen su actividad con autorizaciones VTC, como **Cabify** o **Uber**, entre otras. De esta forma, el Gobierno pretende asegurarse de que cumplan “con las diferencias que tienen establecidas con respecto al sector del taxi”.